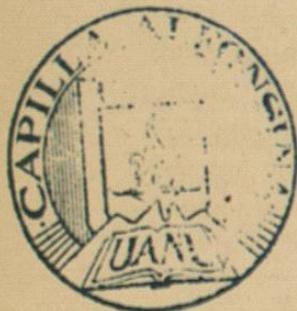


Terminado ya este pequeño trabajo, tengo la honra de dirigirlo á Ud., suplicándole se digne presentarlo al Muy Honorable Congreso Internacional, nada más que como una muestra de mi buena voluntad, y como un homenaje de gratitud á Ud. y al Congreso mismo.

Dándole las más expresivas gracias por este servicio, que desde luego me deja tan favorecido como honrado, me repito su muy atento servidor que le desea todo bien.

Mérida, Yucatán, Agosto 17 de 1890.

✠ **Crescencio Carrillo y Ancona,**
Obispo de Yucatán.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



ESTUDIO FILOLÓGICO

SOBRE EL NOMBRE

DE AMÉRICA Y EL DE YUCATÁN

PRIMERA PARTE

EL NOMBRE DE AMERICA

I

CON la más grata sorpresa hemos encontrado en recientes publicaciones científicas, que Mr. Jules Marcón se ocupa, desde hace algunos años, de un estudio nuevo y original sobre el verdadero origen del nombre de «América,» y que el mundo sabio espera con ansia el fruto sazonado de labores aún más recientes de aquel distinguido geógrafo, cuyo sólo anuncio en el «Boletín de la Sociedad Geográfica de París,» está causando gran sensación en ambos mundos. ¡Como que viene á destruir en su base la creencia universal y antigua, de que el nom-

bre de *América* provenía del de Américo Vespucio, famoso navegante florentino de la misma época de Colón!

En verdad, cuando á través de cuatro centurias se ha venido denominando al Nuevo Mundo, no con el nombre excelso y glorioso del descubridor sino con el del citado navegante florentino, que ha sancionado el uso, y que por cierto se quedará para siempre, muy grato es venir á encontrar, que ese nombre no solamente no es injusto é ilegítimo, sino también el nombre verdaderamente más propio y genuino, y hasta natural é indígena del Orbe que lo lleva desde los días de su descubrimiento.

II

Y en efecto, la exposición de las conclusiones de Mr. J. Marcón, hace la luz en la materia y deja satisfechos al corazón y á la mente.

1º Que no es cierto que Américo Vespucio se llamase Américo, sino Albérico ó Alberto, y mal podía dar á la América este nombre si nadie da lo que no tiene. Que él en su tiempo, cuando empezó con su celebridad á ser conocido, llamábase Albérico en español, y *Albéricus* en latín; y que según la nomenclatura y calendario de los Santos italianos y españoles de la época, este nombre, aunque sujeto á muchísimas variaciones, en ninguna parte se encuentran variantes, tales como Américus, Amérigo, Amérigi, Almérigo, etc., no siendo tampoco ninguno de éstos, diminutivo ó variación que estuviere en

uso en Italia, ni en España, ni Francia; encontrándose siempre Albérico y Alberto.

Llama poderosamente la atención acerca del particular, el hecho que se apunta, de haber publicado Vespucio diez y nueve ediciones de sus Cartas Geográficas del Nuevo Mundo, siempre apareciendo bajo el nombre de Albérico, y que no fué sino después de su tercer viaje, que apareció la vigésima edición, entonces presentándose por vez primera no con su nombre de bautismo, sino ya con el de Américo, y que aún después aparecieron algunas ediciones italianas conservando el nombre de Albérico. Que la indicada edición vigésima que presentó el nombre de Américo en la portada, y de que se copiaron las subsiguientes, apareció el año de 1506, difundiéndose naturalmente por todas partes en 1507, habiendo sido Jaen Basen Die el editor, antes de cuya fecha no se encuentra dicho nombre Américo en sujeto alguno.

2º Que en realidad de verdad, no es de Américo Vespucio de quien la América tomó el nombre, sino al contrario; que de ésta lo tomó aquél; lo que fué tanto más fácil, cuanto que mucho se asemejan los nombres Albérico y Américo, aduciéndose además como otro motivo, el ejemplo actual de Gordón entre los ingleses, que para inmortalizarle por sus más notables hechos en la China, le distinguen todos con el nombre de *Chinese Gordón*.

3º Que en la época del descubrimiento, el Nuevo Mundo ó India Occidental tomó de una parte

suya para el todo, el nombre de *Amerique*, nombre indígena, propio de la Sierra ó montaña que existe entre Juigalpa y Libertad, en la provincia de Los Chontales, que separa el lago de Nicaragua de la costa de Mosquitos; que el origen etimológico de dicho nombre *Amerique*, proviene de la lengua maya, y cuyo significado es: «el país donde sopla el viento, ó el país ventoso.»

4º Por último, que el descubrimiento del nombre *Amerique*, se debe al mismo Colón y al mismo Vespucio, pues que viajando uno y otro á lo largo de la costa de Mosquitos, llegaron hasta el pie de la Sierra denominada así por los indios, donde los descubridores indicados tomaron nota, y que no sólo ellos sino todos los demás individuos que les acompañaban en la expedición lo difundieron por todas partes, de modo que, de la Sierra *Amerique* en particular, se vino á convertir gradualmente aquel nombre en el propio de todo el continente.

III

Como siempre se aseguró que Vespucio había procurado arteramente inmortalizar su nombre identificándolo con el del Nuevo Mundo, prevaleciéndose de sus viajes y de las Cartas Geográficas que delineó, aún habiendo sido Cristobal Colón el primer descubridor, podemos admitir que este fin ciertamente le guiara al tomar para sí el nombre de Américo, pero siempre resulta que él no dió su nombre á la América, sino al contrario, que él lo tomó de ella.

Confirma esta observación el hecho, de que nunca hubo un paréntesis de tiempo en que el nombre de Colón se eclipsara ó se desconociera como del verdadero descubridor de la América, para que entonces Vespucio se aprovechara ostentándose como el descubridor, y por este medio consumara la usurpación, logrando identificar su nombre con el de la América dándosele; antes bien, lo que encontramos en las fuentes históricas es, que elevándose en su tiempo casi al par de la gloria de Colón como descubridor, la de Vespucio como el cosmógrafo que delineara las primeras Cartas, deploraban los mismos coetáneos, que el nombre del último se identificara, sin saber cómo y por qué, y en agravio al del primero, con el del recién descubierto continente. He aquí las palabras de D. Antonio de Herrera, cronista mayor de las Indias, que escribió en 1601, en el mismo siglo de los sucesos.

Año de 1499.—«Fué grande, dice, el contentamiento que Sus Altezas [los Reyes de España], tuvieron con el aviso que les llegó, con los dichos cinco navíos, del descubrimiento que nuevamente había hecho el Almirante [Colón en su tercer viaje], conforme á lo que había prometido y con las muestras de las perlas, cosa que hasta entonces no se había visto en Poniente: y vieron la figura que de la tierra enviaba, que aunque la llamaba isla, daba gran intención de que podía ser tierra firme . . . Hallábase á la sazón en la corte Alonso de Ojeda, y . . . pidió licencia para ir por aquellas partes á

descubrir islas ó tierra firme . . . Con esta licencia hubo personas que armaron en Sevilla cuatro navíos . . . Iba por piloto Juan de la Cosa Vizcaino, hombre de valor, y *Américo Vespucio por mercader y como sabio en las cosas de cosmografía y de la mar.*» (HERRERA. *Historia General. Dec. I. Lib. IV. Cap. I.*)

«Navegaron . . . continúa Herrera, acabaron estos navíos de salir de aquel Golfo Dulce, que hace la isla de Trinidad con la tierra de Paria, dentro de la Boca del Drago, y como cosa que era muy notoria haberla descubierto primero el Almirante D. Cristóbal Colón, calló Américo Vespucio de industria el nombre de la Boca del Drago; y aunque dice que había trece meses que andaba por allí, fué en el segundo viaje que hizo con Alonso de Ojeda, porque en el primero no estuvo sino cinco meses, como el Fiscal lo probó, y lo confesó con juramento Alonso de Ojeda y otros: de lo cual y de otras muchas cosas se infiere, *cuan artificiosamente escribió Américo Vespucio, para atribuirse la gloria del primer descubrimiento de la tierra firme, quitándola al Almirante D. Cristóbal Colón, que la halló con grandísimos trabajos como queda referido.*» (*Loc. cit. Cap. II.*)

Año de 1501.—«Que salieron, prosigue el historiador, á descubrir algunas personas, y la segunda vez Alonso de Ojeda . . . y con él Américo Vespucio, siempre persistiendo en aplicarse la gloria del descubrimiento de la tierra firme que se debe al Almirante.» (*Loc. cit. Cap. XI.*)

Año de 1507.—«Mandó [el Rey] llamar, concluye el cronista, á la corte á Juan Díaz de Solís, Vicente Yañez Pinzón, Juan de la Costa y Américo Vespucio, hombres prácticos en la navegación de las Indias, y habiendo platicado con ellos, se acordó, que convenía que se fuese descubriendo al Sur por toda la costa del Brasil adelante, y que pues estaba descubierta tanta parte de la costa de tierra firme, desde Paria á Poniente, se procurara de poblar en ella, y mandó que se aparejasen dos caravelas en que fuesen estos pilotos á este descubrimiento, y porque era necesario que uno quedase en Sevilla para hacer las marcas, y pareció que de esto era más práctico Américo Vespucio, se mandó que se le encomendase con título de Piloto Mayor con cincuenta mil maravedís de salario al año, y el título se le dió en Búrgos á 22 de Marzo, y por otra cédula se le acrecentó el salario veinte y cinco mil maravedís más, y *de aquí tomaron aquellas partes de las Indias DEL MEDIO DIA el nombre de América,* siendo cosa más justa que le tomaran de su descubridor, que fué el Almirante D. Cristóbal Colón, como atrás se ha visto; y á 6 de Agosto [1507], en Valladolid, se dió poder y título á Américo Vespucio para examinar los pilotos, *con que tomó más ánimo para usurpar la gloria ajena.*» [*Loc. cit. lib. VII. Cap. I.*]

IV

Por este relato del cronista se ve, que lo que hay de cierto é incuestionable, es la pretensión de Vespucio, no de quitar á Colón la gloria tan reconocidamente suya y exclusiva, de haber descubierto el Nuevo Mundo, ni de que éste llevase su nombre, sino de que el mismo Colón *hubiese descubierto en particular la tierra firme*, pues todo lo demás que se refiere á que Vespucio *imponía su nombre al nuevo orbe*, se resiente de vaguedad: es una acusación, una queja sin fundamento explícito, un eco del grito general en favor precisamente de Colón mismo, sin saber explicar cómo y por qué á su glorioso nombre de verdadero descubridor se hubiese preferido el del que sólo se presentaba como autor de las Cartas Geográficas del propio mundo de Colón. ¿Acaso el que quiere imponer su nombre lo impone y lo immortaliza con sólo quererlo? ¿Y acaso puede lograrlo, cuando precisamente el mundo entero reclama para otro ese nombre y esa gloria? Aun cuando los gobiernos cometen injusticias con respecto á los grandes hombres en vida de éstos, como sucedió á Cristóbal Colón, siempre á la muerte temporal de estos genios imperecederos, la humanidad, la sociedad se levanta, y venga á sus héroes pregonando su nombre y exaltando sus glorias. Así se verificó respecto del mencionado Colón, y con tanto de más premura y fuerza, cuanto que á pesar de haber sido hasta su muerte víctima de injusticias,

nunca se le desconoció, jamás se le rehusó ni por un instante, la gloria de gran descubridor.

Observemos atentamente más: el cronista dice que en el año de 1507 logró Vespucio acabar de imponer su nombre á la parte del Mediodía del Nuevo Mundo, no á todo éste. Pues bien; en esa época acababa de morir Colón en Valladolid el día 20 de Mayo de 1506, y por consiguiente cuando todo el mundo aclamaba su gloria. Luego si al mismo tiempo se extendió por todas partes el nombre de *América* como propio *del mundo de Colón*, era éste un efecto irremediable, que procedía seguramente de una causa justa y poderosa, incontrastable, pero entonces velada del misterio, pues parece absurdo, imposible, inconcebible, que esa causa sólo fuese la voluntad de Vespucio.

Si nos fijamos además, en que según los nuevos descubrimientos históricos de Mr. Marcon, fué también en la época indicada por el viejo cronista Herrera, como la misma en que acabó Vespucio de tomar *más ánimo para usurpar la gloria ajena*, año de 1507, cuando se difundió por todas partes la edición de 1506 de las Cartas Geográficas bajo el nombre de Américo, y no de Albérico que llevaban todas las ediciones de los años anteriores, vendremos con nueva luz á encontrar, á descubrir, que ya de antemano iba prevaleciendo el uso del nombre de América independientemente del de Vespucio, que se llamaba Albérico, y que al tomar éste para sí en 1506 el nombre de Américo, aseguró y confirmó tal

nombre para todo el nuevo continente y para sí mismo, pero quedando en la oscuridad el verdadero origen de la denominación, é induciendo fácilmente el error, de que Vespucio *resueltamente y con más ánimo* la había impuesto. La verdad es, que él en su sed de gloria aprovechó la oportunidad, apropiándose el nombre de la América, con lo que en cierta manera usurpó á Colón la gloria del nombre, pero tomándolo, repetimos, no dándolo.

Colón, que tantas contrariedades y decepciones sufrió, que tuvo que defenderse por sí y por sus herederos de tantos ataques como le dirigieron sus émulos y malquerientes, que tuvo que sostener pleitos ruidosos para conservar incólumes su honor, sus títulos, sus empleos y sus rentas; Colón que aún hacía sus repetidos viajes al Nuevo Mundo, cuando Vespucio apareció mostrando desde luego su ambición; Colón, decimos, ¿no habría contradicho en persona á este enemigo, si hubiese pretendido dar, como se supone, desde 1499 su nombre al Nuevo Mundo? Si todos unánimes reconocían siempre, como en efecto reconocieron constantemente, el mérito de Colón como descubridor de una nueva tierra, aún cuando él mismo no hubiera descubierto la parte firme, ¿cómo se explica que todos condescudiesen á la injusta y descarada pretensión que Vespucio tuviera? No; Vespucio según todo esto no impuso el nombre, sino que lo encontró, y dejó creer que lo imponía. La suerte le fué propicia: no raras veces sucede que los nombres no son im-

puestos por los que podrían ó deberían imponerlos, sino que surgen como por sí solos y adquieren gran fuerza. Una palabra pronunciada al acaso, y tal vez por una mujer ó por un niño, viene á constituir el origen de un nombre que atraviesa los siglos, como entre montes y valles un río imponente y majestuoso que nadie es capaz de contener.

Hasta la circunstancia de pronunciarse con más facilidad el breve nombre de *Americ*, esdrujuleado después en la locución española por la palabra *América*, y su semejanza en esto al nombre de Africa, así como en su brevedad á los de Asia y Europa, correspondientes á las antiguas partes del viejo mundo, serían gran parte para que todos se habituasen á preferirlo tan luego como se presentó, dejando casi sin uso los de *Indias Occidentales* y *Nuevo Mundo*, rehuyendo el trabajo, la dificultad de componer un nombre que tuviese por raíz el nombre de Cristóbal Colón.

Todos lamentaban en verdad la falta de este nombre, digno, dignísimo de ser inventado; todos acusaban la usurpación de Vespucio, y hasta hubo escritores que clamaron por una suprema orden del Rey para eliminar el nombre de América, y sin embargo, todos lo pronunciaban, todos lo usaban con preferencia á cualquiera otro, hasta quedar confirmado con la costumbre, que basta por sí sola para hacer ley.

V

Así discurrendo, llegamos á persuadirnos, que con razón se asegura que las conclusiones de Mr. Jules Marcon sobre el origen nativo del nombre de *América*, han sido aceptadas en España y en gran parte de la América española; que han producido gran sorpresa en Francia, Alemania é Italia, y que cuentan con el apoyo del Sr. Guido Cora, eminente geógrafo de Turín.

Nosotros que, por nuestra parte, ninguna fuerza podemos añadir al asunto, y ni nos constituimos responsables de las pruebas que de él está obligado á dar Mr. Marcon, pues lo que acabamos de hacer es sólo exponerlo y confrontarlo con algunos datos históricos, deduciendo en seguida algunas reflexiones que brotan como espontáneamente y que dejamos en manos de los sabios, hemos creído sin embargo casi un deber ocuparnos de él bajo el aspecto filológico, como vamos luego á hacerlo, pues tal es el objeto primordial de esta parte de nuestro opúsculo. Y la razón es, que no sólo revestimos el sublime cuanto inmerecido carácter de Obispo de la Península y Diócesis de Yucatán, de la que es propia la lengua maya, de la que dice Mr. Marcon proceder el origen nativo de la palabra *Amerique*, sino que también somos hijo de la misma Península, conocemos el idioma de los naturales desde nuestra infancia, y sobre ella hemos publicado varios estudios, principalmente nuestra "Disertación sobre la

historia de la lengua maya" y nuestra "Historia antigua de Yucatán."

Cualquiera comprenderá, que cuando el mundo científico se interesa tan justa y vivamente por la tesis de Mr. Marcon, y cuando los sabios se preparan á examinar, á pesar bien punto por punto, las bases que ofrece aquel diligente geógrafo, han de querer, han de necesitar oír al par de los fundamentos históricos, cronológicos y geográficos, la exposición de los filológicos, esto es, cuál sea la naturaleza y carácter de la lengua yucateca; hasta donde se extienda fuera de Yucatán el uso y la influencia de ella; y cómo y cuáles sean las raíces de esta lengua, de que legítimamente hubiese procedido el nombre de *Americ* ó *Amerique*.

Esta es la necesidad á que ahora acudimos, como un contingente de nuestra parte en beneficio de tan útiles y trascendentales estudios, y como un homenaje al Congreso Internacional de Americanistas, en la Sesión que se prepara en París para el 14 de Octubre próximo.

Entramos, pues, en materia.

VI

La lengua yucateca ó maya, ¿goza ó no de tal naturaleza y tales cualidades, que la pongan en condición de predominar é influir no sólo en la Península de Yucatán sino aún fuera de ella?

Si goza de estas condiciones, ¿ha predominado